



PALIQUE RETRASADO EL PARAISO DE GUINEA

Por el doctor Albifana

Un catarrazo insolente, efecto de estas temperaturas siberianas, ha retrasado esta semana mi comunicación con los amables lectores.

Mucho me extraña que «El Liberal» y otros periódicos-nodrizas de la situación, no se hayan arrancado profestando airadamente contra esta temperatura escandalosa que «boycotea la República». Porque ahora todo es boicot, torpedeamiento y creación de dificultades. En cuanto un industrial deja de comprar un litro de aceite lubricante a los señores Busquets, ya está la República torpedeada. Si un fumador se propone reducir su consumo de tabaco, por «amor» de las circunstancias, realiza otro acto de agresión contra la «Niña». Y si un comerciante arruinado se dá de baja en la contribución y cierra su tienda porque no puede vivir, es otro enemigo del régimen, de España y del globo terráqueo.

Con mucha más razón, se debe considerar elemento hostil a la República este frío bárbaro que nos aproxima a Moscú. Se trata de una manobra ultracavernícola, puesto que representa el advenimiento del período glacial, cuando ni siquiera había cavernas, ni humanos que las habitaran. El Gobierno de la República debe adoptar alguna medida eficaz contra esta frescura, que rebasa las posibilidades nacionales.

El único procedimiento para confortar el ánimo en estos días glaciales y feroces es la lectura de la prensa ministerial que trata de Bata y demás posesiones españolas de Guinea. Resulta peregrino y divertida la actitud de esos diarios, que antes gimoteaban como planiferas «alquiladas al solo anuncio de Fernando Poo, y ahora «descubren» el Paraíso insospechado de nuestra Guinea. Cuando hace dos años salimos los Legionarios con nuestro programa de deportaciones al Continente africano, aplicadas solamente a los que laborasen contra España en el exterior, aparecieron los órganos quisquillosos de la «libertad» y de la «democracia», poniendo el grito en el cielo, acusándonos de cavernarios, brutos e inhumanos. ¡Había que leer las descripciones truculentas y folletinescas de la murga revolucionaria! Las selvas, ardientes y pantanosas, despidiendo constantemente emanaciones mortíferas. El sol, agotador y homicida, calcinando los huesos después de fundir la carne. El paludismo, como maldición apocalíptica, devorando millares de seres, tristes espectros temblorosos y febriles. Y por encima de esta visión atormentadora, la plaga pestífera de la TSETSE, terrible mosca africana, inculadora del tripanosoma, agente de la enfermedad del sueño.

¡Y a este infierno dantesco había de llevarse a los hombres! Idea tan cruel no se concebía más que en una política borbónica, dinástica y sanguina, algo en fin, que recordase los ominosos tiempos de la Inquisición. Así contestó la prensa judía a nuestra iniciativa africana.

Pero de repente, todo ha cambiado. Se le cae a uno la baba de gusto, leyendo las nuevas informaciones que los diarios del Gobierno publican recientemente, dando a conocer las circunstancias extraordinarias que concurren en la Guinea española. Ahora ya no hay nada desagradable. Las selvas pantanosas ya no existen, y de cada rama milenaria cuelga un jamón serrano. El sol, temeroso de que le apliquen la Ley de Defensa, ya no pica tanto y se ha dejado civilizar, filtrando sus rayos a través de bloques de hielo adaptados a un sistema de ventiladores. Las charcas han desaparecido y en su lugar se ven grandes inundaciones de estofado de ternera y callos a la madrileña. Los riachuelos infestados de mosquitos, son ahora canalillos de vino de Jerez. La mosca del sueño es una libélula llena de poesía, que zumba el Himno de Riego en los oídos de los deportados. Las trochas traidoras ya no existen y solo se ven soberbias avenidas para autos, festoneadas de ristas de chorizos, que conducen a collados de turrón. ¡Una ganga colosal!

Es muy de agradecer este descubrimiento que nos hace la prensa de cámara y suponemos que pronto tomarán pasaje para el nuevo Eldorado todos los que no estén conformes con pertenecer a esta República de trabajadores ya que en el Paraíso africano, a nadie se exige trabajar. Y encima, se vive con comodidades y honores de perpetuo invitado. ¡Van a estar mejor que Cordero!

(Prohibida la reproducción).

Información del Parlamento

Sesión pública y secreta

MADRID 18.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Formulados diversos ruegos y preguntas se pasa al orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Gobernación sobre la proposición de ley disponiendo cesen en sus cargos los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

El Sr. Salazar Alonso dice que dicho dictamen encierra extraordinaria gravedad política, y pide que quede sobre la mesa hasta tanto que se imprima para que los diputados puedan conocerlo a fondo. Así se acuerda.

Se prosigue después la discusión sobre el proyecto de divorcio entrando en la sección III que trata de los bienes del matrimonio y llegando hasta el artículo 53.

Se suspende la discusión y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, a las siete y veinticinco. Reanudada la pública a las nue-

ve y media de la noche, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

La sesión secreta

En la sesión secreta se trató del suplicatorio contra D. Juan March.

Se discutió bastante apasionadamente y se acordó al fin que, antes de conceder el suplicatorio, sea oído el Sr. March por la Comisión de responsabilidades.

Los diputados que asisten a las Comisiones

En un grupo de diputados y periodistas se comentaba ayer tarde en el Congreso un artículo que el señor Royo Villanova ha publicado en un diario de la mañana y que hace referencia al poco interés que muestran los diputados por asistir a las Comisiones de que forman parte.

—Se ha dado el caso—dijo el Sr. Royo Villanova, que se encontraba en el grupo referido—que a las reuniones que ha celebrado el pleno de la Comisión de Responsabilidades, cuando más diputados

Horrorosa catástrofe en Bilbao

Un incendio destruye un grupo de casas.—Escenas de terror y pánico.—Dos muertos y numerosos heridos

BILBAO.—A las nueve y media de anoche, con una rapidez inconcebible, ha ardió en masa un grupo de casas de construcción reciente enclavadas en la calle del general Egula, del barrio de Basurto, a

han asistido he c n t do doce, teniendo en cuenta que la Comisión se compone de veintuno. Algo parecido ha ocurrido en las reuniones de la Comisión de Estatutos, pues a ellas sólo han concurrido cinco o seis diputados. A estas cosas no hay derecho. Creo—añadió—que, por ejemplo, el Sr. Maciá no debe cobrar las mismas dietas que yo.

Aclaración del Sr. Gil Robles a unas manifestaciones del ministro de Justicia

El Sr. Gil Robles facilitó ayer tarde la siguiente nota:

«El señor ministro de Justicia, en sus declaraciones a la Prensa, ha pretendido establecer una relación entre la suspensión sistemática de mis actos de propaganda y unas supuestas injurias pronunciadas en el mitin de Córdoba.

Como nada de esto es exacto, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero. En la Plaza de Toros de Córdoba no audí siquiera al presidente del Consejo.

Segundo. En ese mismo día cursé un escrito—en uso de mi perfecto derecho—la gestión del señor Albornoz, con palabras no injuriosas, según la Academia Española, y que sostengo en todo instante.

Tercero. Por orden del Sr. Albornoz, el fiscal de la Audiencia de Córdoba ya se ha querellado contra mí por supuesto delito de desacato, según mis noticias, por lo que ni aun en la hipótesis de existir un delito sería lícito simultanear procedimientos judiciales y gubernativos.

Cuarto. Antes del mitin de Córdoba me habían sido prohibidos 29 actos públicos.

Quinto. Convendría que el señor Albornoz se pusiera de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues éste ha dicho que solo suspende los mítines por cuestiones de orden público. Claro es que estas alteraciones, casi siempre ficticias, no impiden más actos que los de la derecha.

Sexto. Después de todo esto, puede seguir diciendo el Sr. Albornoz que vivimos en pleno régimen de libertad».

**

El acto que se proponía celebrar en Manzanares el próximo domingo el Sr. Gil Robles ha sido suspendido.

Según noticias, para el mismo día habían sido solicitadas 10.000 localidades.

La interpelación del Sr. Molina, aplazada

El sacerdote Sr. Molina, diputado a Cortes por Toledo, pensaba dar ayer una conferencia en Salamanca; pero al llegar a aquella capital por la mañana y leer en los periódicos de Madrid que el presidente de la Cámara había anunciado que ayer explanaría el Sr. Molina su anunciada interpelación sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas, decidió regresar. Dispuesto a cumplir ese propósito, el Sr. Besteiro le rogó ayer tarde que aplazara su interpelación hasta la semana próxima, y, naturalmente, accedió. Por ello, hoy marchará a Salamanca para dar la conferencia suspendida.

espaldas del hospital provincial de dicho nombre. El grupo, totalmente aislado, está integrado por tres casas dobles de siete pisos.

Inmediatamente se pasó aviso al parque de Bomberos, de donde salió todo el servicio disponible, en atención a la gravedad que se atribuía al caso, siendo también destacados los bomberos que se encontraban en el parque y llamados a domicilio por los agentes y guardias municipales aquellos que no se encontraban a esa hora de guardia. Hicieron su aparición al cuarto de hora de declararse el fuego, bajo las órdenes de sus dos jefes; pero cuando acudieron el grupo ardía totalmente y ya se habían iniciado los derrumbamientos.

La sensación de pánico desde los primeros momentos fué enorme.

Parece que el fuego se inició de la manera siguiente:

En los bajos de la casa señalada con la letra A está instalada una droguería propiedad de D. Pedro Redondo; éste manipulaba un preparado de gasolina y cera para su esposa, cuando, por aproximarse demasiado el infiernillo de que se servía, se le prendió el combustible, y como el local estaba lleno de materias inflamables, el fuego se propagó rápidamente a ellas, convirtiéndose en contados segundos la droguería en una hoguera. Fué algo como la explosión de una bomba. Las llamas salieron a la escalera y alcanzaron hasta los pisos más altos, enseñoreándose de toda la escalera correspondiente, dejando aislados a los vecinos que desde los balcones gritaban desesperados, hasta el punto de que muchos de ellos se arrojaron a la calle sin darse cuenta de la altura y del fatal resultado de su desesperación.

El desconcierto fué mayor en los pisos altos, cuyos inquilinos apelaron a los procedimientos más descabellados para escapar de la catástrofe. Una mujer se arrojó desde lo alto de la casa a la calle envuelta en un colchón. Otros siguieron su ejemplo, en tanto que los demás procuraban pasarse a la casa vecina, y para ello algunos utilizaban maderas, patas de silla y cuantas herramientas encontraban a mano para romper los tabiques medianeros de las casas, y no pocos salvaban la distancia de balcón a balcón, mirador a mirador o ventana a ventana, por medio de tablones, sobre los que se aventuraron en peligrosísimo equilibrio. Unos cuantos vecinos unieron sus sobrecamas y formaron con ellos, anudándolos, una escalera para descender por ella a la calle. Así lo hicieron no pocos, pero por precipitación de los que de ella se servían, y a causa de exceso de peso, se rompió, cayendo todos los que en aquel momento descendían.

Pero el más horroroso fué el caso de José Astillero, camarero de profesión, que, en un acceso de locura comenzó por arrojar a la calle a un hijo suyo, de pocos meses de edad envuelto en un colchón. La criatura se mató al chocar contra el suelo. A continuación, uno tras otro arrojó a otros dos hijos, a su hermana política y a su esposa, tirándose él finalmente a la calle. Todos fueron recogidos inmediatamente, con lesiones graves en la columna vertebral y fracturas diversas.

Uno de los primeros que acudieron al salvamento de los vecinos fué un guardia urbano llamado José Hernández, que se encontraba en la taberna de Perico. Es un hombre de fuerza hercúlea, quien llegó al lugar del suceso en el momento preciso en que una joven, llamada Manuela Urreti se arrojaba desde el cuarto piso a la calle. El guardia extendió sus fornidos brazos y pudo contener a la mucha-

TEMAS DEL DIA

Inductores

Entre los detenidos por la última intentona revolucionaria figura un tal Benet por ejercer coacciones a los obreros de la fábrica Lralita. Este Cándido María Benet es un corresponsal del diario «La Tierra», periódico, como otros muchos, que goza de amplia libertad para exponer descabelladas teorías que se tragan inocentemente los pobres obreros, sin darse cuenta de que los que les propinan tan funestas enseñanzas ni son valientes para hacerlas triunfar por sí mismos, ni siquiera están convencidos de lo que a otros predicán. Y son inductores solapados de lo que todos lamentamos, otros muchos periódicos que circulan con toda libertad por España inculcando en las masas obreras sentimientos de odio y de rebelión contra todo lo más santo y más respetable.

Pero si el Gobierno se ha mostrado con toda dureza procediendo contra los periódicos católicos, que ante todo predicán el respeto al poder constituido y la sumisión completa a toda autoridad,—buen ejemplo de ello es «El Debate» tan injustamente suspendido—se siente débil, en cambio, ante las mejezas de los periódicos revolucionarios. Y este es un mal de funestísimas consecuencias, las que en primer lugar afectan a los mismos gobernantes, que se ven en jaque constante por las acometidas de la prensa venal, perturbadora del orden y de la tranquilidad patria por sus insistentes y locas instigaciones a la acción libertaria.

No se quiere advertir, y si se advierte no se evita, que las opiniones tienen influencia en los hechos; que los artículos y noticias contra la religión, la familia, la libertad, el trabajo y la Patria, originan conflictos; y entonces el Gobierno forzosamente acude a la represión de unos hechos incubados por su insensata tolerancia.

Y lo peor del caso es que tal actitud obedece no a una táctica, sino a una convicción. Al error del liberalismo que aún tiene su dominio en las esferas intelectuales y de gobierno. Este nefasto sistema que proclama la absoluta libertad doctrinal. Y que no abandona a pesar de los terribles conflictos que le produce.

Los males que está causando la prensa revolucionaria son incalculables y a ellos coopera la autoridad, que no acaba de entender que es mejor prevenir que reprimir, y todos cuantos apoyan a esos periódicos con su suscripción o con su simple perra gorda diaria. Porque los periódicos revolucionarios son muchos, todos cuantos defienden los errores del sistema liberal.

Por la igualdad

Es notable y doloroso a la vez ver cómo uno y otro día se viene hablando de las mejoras a los funcionarios, la necesidad reconocida oficialmente, de llevar a cabo esas mejoras y lo poco a que quedan reducidas cuando en algún departamento se intenta beneficiarles de algún modo, sin que esa modesta y noble clase se eice nunca en rebeldía contra el olvido y el sacrificio a que continuamente se la relega por todos los Gobiernos y regímenes como si fuera la menos digna de atención en el Estado.

No se oculta a nadie las dificultades de realizar una reforma justa que co'oque al funcionario en una situación económica más en armonía con el lugar que ocupa en la esfera social, equidistante entre la clase proletaria y la mas alta, aunque más cerca de la primera, cuyos sueldos o jornales son con frecuencia más elevados que los suyos y desde luego más remuneradores siempre, atendiendo a sus distintas circunstancias. No se le oculta a nadie, pero tampoco puede negarse que esa situación es totalmente injusta y de urgente remedio y, sobre todo, más digna que ninguna de atención por la entereza y resignación con que resiste los sacrificios, aceptando todas las explicaciones y acomodándose a todo lo que de ella se quiere hacer, en tanto se complace y se otorgan reivindicaciones a quienes de continuo obstaculizan la vida de la nación y oponen la fuerza de sus organizaciones contra toda razón y todo derecho en que pretenda ampararse la justa oposición del poder público contra sus exigencias.

Esta diferencia de comportamiento debiera tenerse en cuenta por los gobernantes para conceder a los que tan lealmente le sirven en todos los regímenes algo de lo mucho que otorga a los que le combaten y sobre todo no anunciar reformas con las que lejos de mejorarse el estado económico de los funcionarios, no se hace otra cosa que limitar aún más el modesto porvenir que ante ellos se abre.

LA CRISIS FRANCESA

ACOTACIONES

PARÍS.—Al salir del Palacio del Eiseo, después de ser consultado por el jefe del Estado, a las diez y media, el Sr. Painlevé ha declarado a los periodistas que había recibido del Presidente de la República la misión de constituir el nuevo Gobierno.

He prometido al Presidente—añadió el Sr. Painlevé—que le dará una respuesta cuanto antes, esta misma noche a ser posible. Pero no confío en conseguir mi propósito, pues la situación actual ha de ser examinada muy de cerca.

Una vez que rodaron los dos por el suelo, y resultaron: el guardia, con la fractura de un brazo, y la mujer, con lesiones de pronóstico reservado.

El acto del guardia fué elogiadísimo por el público. Las víctimas son dos muertos y veinticinco heridos.

Dicen que va a haber crisis. ¡Nosotros que creíamos que ya la había desde hace tiempo!

Asimismo se asegura que entrará Lerroux, que saldrá Azafia y que se disolverán las Cortes.

La entrada del uno y la salida del otro a nadie extrañará pero la disolución de las Cortes ya hemos oído decir que es una venganza de los jesuitas.

«¿Qué significan las deportaciones de obreros?» pregunta «La Tierra» con toda inocencia.

Caprichos hombre, caprichos y fantasías de D. Santiago, no se preocupe.

También dice «La Tierra» que «el régimen no puede ser instrumento de las pasiones ni de los apetitos de una clase determinada».

De las pasiones no sabemos nada, pero de los apetitos... ¡los hay voraces!

Siga la farándula

De casualidad acabo de leer que el día 8 por la mañana dió en Jaén una conferencia el ministro de Justicia, Sr. Albornoz, sobre el tema «Política y Religión».

También es manía la de estos laicos andar por todas partes con la religión a cuestas como si fuera una cruz! Si España no es católica, no sean ellos los que, en nombre de la libertad de conciencia, hablen de una cosa que ha muerto por sí misma porque, en fuerza de tanto hablar, a buen seguro que los muertos van a resucitar rejuvenecidos.

Pero ¡da tanto miedo de los muertos, sobre todo cuando en su comparación son tan pocos los vivos! Nada, nada Aquí con Dios no se quieren cuentas; «el animal religioso» ha muerto y ya hasta los gatos son laicos. Laicos, es decir, enmascarados perseguidores o al menos silenciosos menospreciados y desconocedores de la majadería del fad. s. na de la idea religiosa. Porque si no es un fantasma ni una majadería, ¿quién podrá desechar esa tremenda realidad que a todos absorbe y acosa.

¿No comprenden los señores laicos que es una paradoja hablar ellos de religión y obligar a los religiosos a obrar en laico? ¿No comprenden esos religiosos laicos que al hablar ante un público a quien se pretende laicizar, es decir, dejar en ayunas de las ciencias religiosas, cualquier espectador puede interrumpirles diciendo democráticamente: ¿con que no quieres que de estas cosas sepamos ni una palabra, mientras tú te las sabes todas? Pues para saberlas tienen que ser enseñadas y después de aprendidas es cuando libre y racionalmente podremos abrazarlas o rechazarlas; pero así al buen tontún, no, porque eso no es de hombres.

Afirmó el Sr. Albornoz que «la escuela laica se inspira en la conciencia, añadiendo que cuando el Estado impone una creencia usurpa una función que no le pertenece. Los que combaten el Estado laico —dice— abogan por la dominación de las conciencias».

A esto tengo que replicar que eso puede decirse a un público que no desdiga de la ilustración del admirable Sr. Albornoz, porque los que pertenecemos a otro público propugnamos que la escuela laica se inspire en el atropello de la conciencia, no ya de los creyentes, sino de los hombres, porque aun los hombres sin creencias, sin fe, sin religión determinada, no pueden ser ajenos a la comezón religiosa, a la religión natural que es natural porque nace con la misma naturaleza del animal que piensa en sí mismo.

Y he de añadir que el Estado puede imponer el conocimiento de una religión, al menos de la religión patria con la que se ha amasado su historia, sin que esto constituya usurpación de funciones pues la usurpación consiste en sustraer a los niños ese conocimiento; pero que ni Dios mismo, ni el Papa, ni mucho menos el Estado imponen por eso a nadie una ciencia porque el fin Dios no ahoga la libertad, el hombre permanece libre y «de la voluntad es el creer». Yo creo conocer varias religiones y, sin embargo, no admito como verdadera más que una, la católica, y ésta por mi racional albedrío. El racional debe exigir que la verdad, el dogma estén revestidos de todos los motivos de credibilidad apetecibles, sin embargo Dios no fuerza el humano albedrío aunque tampoco dejará impune el espaldarazo a la evidencia, la irracional resistencia a la espionante soberanía de la verdad. ¿Quiere el hombre ver a Dios con los ojos de la inteligencia? Ahí tiene a todas las criaturas y luz en la fuente. ¿Quiere verle con los propios ojos corporales? Ahí le tiene humanado en Jesucristo. ¿Quiere ver con sus propios ojos si Jesucristo era Dios? Ahí tiene sus hechos milagrosos que culminan en el de su

propia Resurrección. Ni Dios quiere acatamientos ciegos de quienes tienen luz de entendimiento; eso sería indigno de Dios y del hombre. ¿A pesar de la evidencia de los hechos en los que el raciocinio se funda, se obstina uno en negar? Allí, allí. Dios no tritura la libertad pero espera a las libertades.

Por último he de decir que los que combaten el Estado laico abogan, no por la dominación de las conciencias, sino por la libertad de las mismas; más, he de decir que los que combaten la libertad de conciencia son los que abogan por el Estado laico ¡Qué infuco que los padres católicos tengan que pagar a quienes acuchillan sus conciencias y la educación de sus hijos que, para que no sea laica, deberán ellos convertirse en maestros o buscar más profesores!

Esto si qué es usurpación de funciones y tiranía pura porque antes tenían libertad los padres para pedir que a sus hijos no se les enseñara religión, sin tener necesidad de otro maestro para la no instrucción religiosa.

Quizás se me pudiera contestar con lo que el mismo día 8 dió en Zaragoza el Sr. de los Ríos: «que ellos no son enemigos de la religión, pero que se proponen que la religión sea un tema del templo, de la conciencia» y por tanto que la religión se enseñe en las iglesias.

¿Con que no, eh? No, casi nada. ¡Qué bien muerto estaría Jesucristo en la intimidad de su sepulcro sin influir para nada su doctrina en la sociedad! Pero ya nos conocemos todos; se ha hecho mucho para que todos nos conozcamos.

A la fuerza tendrá que enseñarse en las iglesias y con más éxito seguramente si los padres de familia, como es de esperar, cooperan para evitar la formación «de una generación de salvajes», como dijo en cierta ocasión el Sr. Maura. Pero esa no es razón porque el hombre no es solamente hombre cuando está en el templo sino en todas partes. Y en todas partes llevará consigo todo lo que hay en él. Más. Si la idea religiosa no fuera tan necesaria, tan eterna y universal, podría prescindirse de ella en la instrucción y educación de los hombres; de otro modo, es algo soviético y absurdo por contrario a la naturaleza humana. Más. Si la religión solo se debe enseñar en el hogar y en el templo ¿por qué la Geografía, la Aritmética, y sobre todo las asignaturas que tienen muchos puntos discutibles como la Gramática y la Historia y la Caligrafía que tiene tipos para todos los gustos, no tienen también una especie de templo y un maestro cada una, relevando de este modo al profesor de escuela de la tiranía que supone la imposición de sus explicaciones sobre estas otras ciencias?

¿Dónde queda la libertad de la infinidad de ciudadanos que no piensan en laico? Escuelas, sí; obligatoria la enseñanza, sí; pero confesionalmente libre por verdadera libertad y respeto a las conciencias.

¡Qué mal razonan los que huyen de la verdad!

Robespierre.

Un nuevo libro de Adolfo de Sandoval

Reciente el resonante éxito de su libro *Las supremas revelaciones de la vida*, cuya primera edición está ya agotándose, y que la ilustre hispanófila Mademoiselle Agnes de Cordemoy va a traducir en Francia, publica en estos días nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoval la monumental obra *España* (II), de cuyo primer tomo es autor Gregorio Martínez Sierra. Edita el libro una de las más fuertes casas de Barcelona; y en él habla Sandoval de Toledo, de Madrid El Escorial y Aranjuez; de Avila, — y con qué fervoroso amor, de buen hijo, y con qué originalidad de Avila habla! — de Segovia, de La Granja, de Valladolid, de Salamanca, de Burgos, de Santo Domingo de Silos; de Santiago de Compostela y de otras ciudades de Galicia; de la Vasconia, de Pamplona, de Zaragoza, — a cuya Virgen del Pilar ofreció el autor de este libro, ahora va a hacer un año, su pluma de oro y de brillantes a él regalada por muy alta persona; — de Barcelona, Lérida y Tarragona; de Valencia, de Elche y Alicante; y por último de la edénica tierra de la excelentísima señora de Sandoval, Palma de Mallorca.

El libro, por su presentación, es tal vez el más bello de cuantos en nuestra patria se han publicado. Edición bibliófila, gran formato; ciento setenta páginas en huecograbado, con más de doscientas fotografías, muchas de ellas en página entera. Las láminas — acuarelas, del glorioso artista francés Marius Hubert Robert, son verdaderamente portentosas, y excede a todo lo que se ha hecho hasta aquí. Las de nuestra insigne ciudad teresiana son admirables. El ilustre pintor parisino ha dejado en ellas las más hermosas visiones de las ciudades y de los sitios que Sandoval describe.

El texto, como de Adolfo de Sandoval es digno del libro. ¿A qué decir más?.. Obra ésta no solamente monumental, sino patriótica en alto grado, y merecedora por ello de todo encimiento. Ya está fijada por la misma casa barcelonesa que edita ese libro, la fecha de la salida de la novela de Avila, *La gran fascinadora*, de Sandoval. Será, dios mediante, el primero de junio.

Felicitemos muy calurosamente al querido amigo, Excmo. señor D. Adolfo de Sandoval, preclaro escritor de fecundidad insuperable, que con su excelso ingenio y patrióticos amores está añadiendo a las glorias literarias hispanas joyeles de tan subidos quilates como los que immortalizan nuestros envidiados clásicos del siglo de oro. El nombre de Sandoval pasará a la historia orlado con luminosos lauros conquistados con su mágica pluma y la portentosa labor de su vasta cultura.

Este tomo de la monumental obra «España» revela un esfuerzo gigante que solo pueden llevar a feliz término hombres de la recia contextura científica de D. Adolfo de Sandoval. Por ello le tributamos el más fervido aplauso y la felicitación más cordial.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 20, Sábado.— Santos Tiranió, Silvano, Peleo, Nilo, Euterio, Sadot, obs.; Zenobio, pb; Potamio, Nemesio, mrs; León, Eucherio, obs.

Ayuno, Témporas. La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

CULTOS

SAN VICENTE.— A las seis rosario en la Soledad.

NOTICIAS VARIAS

La disolución de los jesuitas

El fiscal del Tribunal Supremo ha elevado a la sala tercera un escrito, en el que se pronuncia por la incompetencia de este Tribunal para entender en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Un pistolero pide ser deportado a Bata para regenerarse

BARCELONA.— La policía detuvo anoche a un individuo llamado José Magranell, autor de diversos robos.

Al ser interrogado, dijo que pertenecía a la sección de pistoleros del distrito del Norte, que tenían la misión de matar a cuantos agentes de la Policía se les presentaran. Pidió a las autoridades que le deporten a Bata para regenerarse trabajando, ya que aquí le es imposible por las malas compañías.

Procedentes de Tarrasa llegaron treinta y siete detenidos complicados en los pasados sucesos. Pasarán a bordo de uno de los barcos requisados, menos los que se hallen a disposición de la autoridad militar.

Está comprobado que los cabeceles del movimiento comunista de Tarrasa, fueron Espartaco Puch, y otro apodado «El pocarropa». El primero está detenido, el otro logró huir.

El movimiento nacionalista indio

BOMBAY.— Las autoridades inglesas habían ordenado que abandonara esta población el secretario de Ghandi, Slave. Este no ha obedecido la orden por cuyo motivo ha sido detenido y encarcelado. Esta determinación de las autoridades inglesas ha causado pésimo efecto entre la población india.

Lo que dice la prensa japonesa

TOKIO.— Los periódicos japoneses se ocupan de la gran extensión de las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones y consideran que el organismo de Ginebra debiera tener mayor confianza en las declaraciones japonesas y se considera que los chinos son los únicos que pueden poner fin al conflicto retirando sus tropas de la zona de Shangay.

Las luchas sociales en Alemania

BERLIN.— Anoche tuvo lugar un encuentro entre elementos comunistas y nacional socialistas. La policía intervino disolviendo a los contrincantes y recogiendo a un muerto y tres heridos graves y practicando 27 detenciones.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14. Pasión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

El divorcio del divorcio

Todavía no es ley el divorcio —aunque no es que dudemos que haya de serlo, naturalmente— y aun se puede hablar del caso sin tropezar con la ley de Defensa de la República.

Y ni siquiera vamos a polemizar doctrinalmente. ¿Para qué, ya? Hace bastantes años, lo menos 15, que en una actuación pública y sonada por el ambiente y por la concurrencia — que por otro circunstancia no hubiera podido serlo — pretendimos atraer la atención pública sobre las incompatibilidades entre el divorcio vincular y el alma española; intentamos señalarlas, razonarlas y establecerlas, en un orden histórico y racial. Desde luego no pretendíamos deducir que fuese imposible que esas incompatibilidades llegaran a imposibilitar en España una legislación divorcista. Por el contrario, pretendíamos hacer ver de qué modo venía la cristiana sociedad española obligada, con obligación urgente, a defender sus posiciones en la materia, dado caso que el poder público estuviese antes o después, llegada la hora de añadir ese faralá moderno o modernista a la vestidura legal impuesta al vivir español.

Estábamos ciertos de las dos cosas: de que al concepto de familia, mejor aún, al concepto de matrimonio entre españoles repugnaría siempre la disolución del vínculo conyugal, con su obligada consecuencia de la posibilidad de nuevos lazos cívico-conyugales. La otra, que, a pesar de ello, la furia inconoclasta, la desesperación antitradicional de un sector de políticos, pondría su blanco en el matrimonio-sacramento y, por tal, indisoluble.

Claro es que ello traería un escollo: el de la aparición y vigencia de una ley íntimamente repugnada por la conciencia nacional. Sobre ello no cabía duda tampoco.

Los tiempos de ello, y de otras muchas cosas, han llegado. El poder público ha anunciado que el divorcio vincular iba a ser un hecho: ha sometido el correspondiente proyecto de ley a un Parlamento acerca de cuyas inclinaciones y tendencias no parece preciso hablar; se ha dicho oficiosamente que era urgentísimo aprobar esa ley con todas sus consecuencias reglamentarias, porque eran muchos los matrimonios españoles que estaban anhelando el establecimiento del divorcio, puerta abierta a una felicidad soñada y no conseguida, y que, por lo menos decimos nosotros, ofrece la posibilidad de ir buscando en tantas probaturas como sean precisas, hasta dar con el ideal...

Es decir, que habíamos tropezado con una realidad social de España, irrefragable, y era preciso, y ya está dicho, urgente, darle satisfacción inmediata.

Un hervidero el país; un horno —es un suponer— el Parlamento, que es su índice; un Gobierno resuelto, una prensa ardiente y presurosa en defensa de la acuciente novedad...

Y, efectivamente, en un pueblo español donde los hijos de las familias neófitas acaso en la propugnación de las «nuevas ideas» casados —para dar gusto a sus errados progenitores— por lo civil... ¡a los tres días, en posesión de una libertad que antes no tuvieron, se apresuran a casarse por «la Iglesia» porque les parecía que no estaban casados!

De todos modos, ese caso no era sintomático, aun siendo tan expresivo. Quedaba lo mejor: quedaba que en la aprobación de la ley del divorcio en ese horno del Parlamento, exponente del hervidero divorcista del país, no se podía ir demasiado deprisa (siendo la cosa tan urgente!) por la falta de número de señores diputados, y hay que andar contándole, para que el divorcio tenga, por fin, y ustedes perdonen, todos los sacramentos parlamentarios.

Victor Espinós.

Alemania y la Conferencia de Ginebra

(De nuestro servicio especial)

BERLIN.— No hace muchos días que un ministro inglés dijo en un discurso que se reaccionaba con la consolidación de la paz universal que los pueblos debieran hacer ver a sus representantes en la conferencia del Desarme que no podían volver de ella sin una solución definitiva.

Las palabras del ministro británico constituyen un llamamiento a la conciencia del mundo en estas horas decisivas. No hay ningún pueblo que tenga mas sincera y profunda necesidad de que la actual Asamblea de Ginebra tenga un éxito positivo que el pueblo alemán, pues éste ha ejecutado ya hace varios años el desarme en virtud del Tratado de Versalles. El preámbulo de las prescripciones ej. cultivas de ese famoso Tratado expresa con toda claridad que el desarme alemán solo había de ser primer paso hacia el desarme universal que hace años está esperando este pueblo.

Con grave preocupación observase aquí que dentro y fuera de Europa se acumulan cada vez mas enormes cantidades de material de guerra y de armamentos de todas clases.

El pueblo alemán piensa con pavor en la posibilidad de futuros conflictos. Sintiendo unido con todos los pueblos, no puede menos de advertir en esa posibilidad un peligro para el mundo. Por esta razón es unánime la voluntad del pueblo alemán de fomentar con todas sus fuerzas en la actual Conferencia una verdadera y eficaz disminución de los armamentos, y que esa disminución se efectue con los mismos métodos y en la misma medida en todos los pueblos, de modo que no haya en lo futuro diferencias jurídicas entre los Estados armados y los desarmados.

Todos los miembros de la Sociedad de las Naciones, cuyo Estatuto prescribe el desarme en el artículo 8.º como importante deber de los Estados que figuran en el organismo ginebrino, están, no sólo moral, sino también jurídicamente obligados a proceder al desarme. Esta obligación no ha de ponerse en duda ni ha de limitarse por ninguna nación.

Los que no se afienden a lo estatuido en el mencionado artículo destruirán el elemento mas constructivo de la organización y del aseguramiento de la paz arrancándolo de las leyes que rigen la estructura de la Sociedad de las Naciones.

El desarme, a base de la igualdad internacional y de la justicia, no de la fuerza, liberará al mundo de la tiranía espiritual que impide darse cuenta de la realidad, inspirando medidas nobles y generosas, de las que únicamente puede surgir el nuevo orden jurídico.

Con razón ha dicho un estadista: «Hay que hacer poderosa la justicia y no justificar la violencia». La paz y la seguridad serán dos ideas sin sentido, mientras no les dé fundamento el desarme.

La Conferencia llenará su misión solo si se obliga a los Estados a realizar las medidas de que depende el porvenir de este pueblo alemán.

A. Braun.

Cine

Principal

«Adiós camaradas», cinta en la que se manifiesta el espíritu de disciplina de la armada francesa está muy bien hecha, pero es más bien una película exhibicionista de las fuerzas con que cuenta la marina de guerra de la nación vecina y su utilidad en época de paz.

DOUGLAS

Mañana sábado, estreno de la hermosa cinta «Paz» y la bonita película «Dar que decir»

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

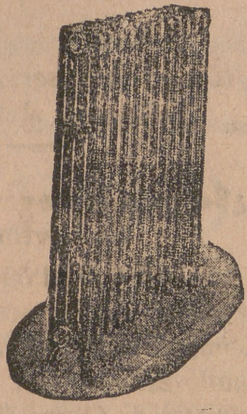
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

NO MAS FRIO POR 600 PESETAS

Puede tener calefacción en su piso o casa AVISOS

Reyes Católicos, 14, 2.º Teléfono 191. Avila MONTESANO (Frente a la Plaza de Abastos)



COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico... Línea del Mediterráneo a New-York Cuba... Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia... Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata...

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Automovilistas RAAV, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas; Proyectos y presupuestos grati

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 15 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



BAILLY-BAILLIERE LOS MEJORES PARA AGENDA BUFETE 1932. Librerías, papelerías y bazares. AVILA.—Imprenta de Santa María

¿Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid. En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Eugenio Subirana Barcelona Obras publicadas en esta colección «Rosa Perrine, por Alice Fujo... «Amor es vida», por M. Alanic... «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... «El mal pasor», por Jacques des Gachons... «Kitty», por K. Tynan... «La Marquesita», por Douillac... «Un cuento axial», por Henri Ardel... «Ninón», por Gay Wirta... «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... «Amada en el dolor», por René Star... «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... «La doble farsa», por G. de Wally... «El juramento de Lucia», por G. de Wally... «Todo llega», por Henri Ardel... «El misterio del Terrén», por De Buxy... «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre... «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... «Dicha ignorada», por Mary Floran... «Amores enemigos», por G. de Wally... «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... «Doris», por Curtis Yorke... «Paulina», por G. de Wally... Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESHOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D FERMÍN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4. Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Oferta ventajosa La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESHOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D FERMÍN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4. Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborales). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales). Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18— (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

—Doctor, mi niño no come. Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Academia de Medicina Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. Fíjese que no se vende a granel.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martin

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA B. MILLAN MODISTA Vara de Rey, 1 2.º Avila LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sesión del día 16 de febrero

Bajo la presidencia de D. A. José Sánchez y con asistencia de los señores Rodríguez (D. Jesús), Mule...

Se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores dándose cuenta de diferentes asuntos...

Se sancionó favorablemente otro escrito dirigido a diversos diputados de las Cortes Constituyentes...

Se acordó telegrafiar al señor ministro de Agricultura ante la inclusión en el orden del día...

Atendida la petición de doña María de Antonio, viuda del industrial D. Angel Pérez...

Se acordó circular por última vez a los comerciantes e industriales que no han contestado...

El Sr. Sancho preguntó si sabía la Cámara que había variado la presidencia del Colegio oficial de Agentes comerciales...

Se supone que los individuos sorprendidos pretendían entrar en el almacén por la puerta que dá al muelle descubierto...

CINEMA JUVENTUD

Domingo 21 el gran film LA RUEDA DEL DESTINO por el renombrado as Richard Barthelme...

El día en Avila

Ejercicios espirituales

El próximo domingo 21, a las siete y cuarto de la tarde, en la capilla interior de las Reparadoras...

SE ADMITEN huéspedes. Tomás Luis de Victoria, 14, principal, izquierda.

En la taquilla del Teatro Principal y a disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra depositado un bolso de señora...

VENDO la Dehesa Hervencias Alas. P.aza Pedro Dávila, 2. Avila.

Por expender leche en males con daciones para el consumo, han sido impuestas por el teniente de alcalde...

El mercado semanal verificado hoy ha estado desanimado debido sin duda al mal tiempo que disfrutamos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Congrejo. CASTELAR, 8.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo. — Continúan haciéndose operaciones a 86 reales. Centeno. — Hay ofertas a 58 reales, pagándose a 57. Cebada. — Los tenedores no ceden menos de 64 reales en grandes partidas.

Intento de robo en el muelle de P. V. de la estación del Norte

A las 2'55 de esta madrugada sorprendió el guarda-jurado de servicio Pedro Hernández a un individuo que se hallaba oculto entre los vagones de la vía del almacén...

El guarda repelió la agresión rápidamente haciendo fuego con la carabina sobre los citados sujetos y como también el guarda de la zona inmediata...

Se supone que los individuos sorprendidos pretendían entrar en el almacén por la puerta que dá al muelle descubierto...

El policía de servicio en la estación, D. Antonio Benito, hizo en compañía del guardia de Seguridad Pablo Cortes, un minucioso reconocimiento...

Por noticias particulares que hasta nosotros llegan, se dice que desde las once de la noche se vió un automóvil forastero con los faros apagados...

Para mis paisanos Ecos de sociedad

Poco tiempo hace que me ausente de Avila, y sin embargo, parece como si hubieran pasado algunos lustros, al contemplar la transformación sufrida en la mayoría de los «covacheros»...

Padecemos en España la hora de la revolución, que nacida en las grandes poblaciones, ha necesitado extender sus tentáculos por los pueblos...

A vosotros os ha correspondido uno, que nacido entre nosotros, del muestra teneros poco cariño, cuando os conduce al precipicio...

Se que dice lleva por lema, las tres célebres palabras del escudo republicano francés. A esto os digo que es un absurdo...

Para contrarrestar ese ímpetu de los radicales socialistas, yo os aconsejaría a los que aún conserváis las ideas puras de la fe...

Renovamos a las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

Se halla mejor de la enfermedad sufrida el joven funcionario del Ayuntamiento D. C. Ixto Pourn'el

—Guarda cama el empleado de la compañía del Norte D. Agustín Duque.

—También se encuentra enferma la señora madre política del jefe de la estación del ferrocarril don Modualdo Fernández.

Se ha dispuesto que a los maestros y maestras de la lista única que hayan obtenido nuevo destino por traslado faltándoles algunos días...

También se expedirá dicho certificado a todos los de la lista única y a los que en ella figuraron del segundo escalafón...

PEDEESE. CONSULTA Garganta, nariz y oídos, todos los martes de 12 a 2 en el Gran Hotel por el especialista del Insituto Rubio Dr. M. Herrero de Cabo.

Necrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido, a los 72 años de edad, el respetable señor D. Francisco Agustín Esteban...

Entre sus amistades gozaba el finado de gran consideración y afecto por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

—También ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, la señorita Isabel González.

Era la finada persona muy estimada en esta capital donde residió toda la vida y donde sus dotes de laboriosidad y virtud la hicieron acreedora al afecto de cuantos la conocieron...

A su atribulado padre el competente funcionario del Banco del Oeste, D. Francisco González, tan ruidamente combatido por la desgracia, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Mañana hace un año que murió D. Siro Martín Blazquez hermano del industrial de esta localidad don Emilio Marín.

—También se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Pablo Jiménez Pescador hermano político del comerciante de esta plaza D. José Regalado.

Enfermo

Se halla mejor de la enfermedad sufrida el joven funcionario del Ayuntamiento D. C. Ixto Pourn'el

—Guarda cama el empleado de la compañía del Norte D. Agustín Duque.

—También se encuentra enferma la señora madre política del jefe de la estación del ferrocarril don Modualdo Fernández.

De enseñanza

Para los maestros de la lista única

Se ha dispuesto que a los maestros y maestras de la lista única que hayan obtenido nuevo destino por traslado faltándoles algunos días...

También se expedirá dicho certificado a todos los de la lista única y a los que en ella figuraron del segundo escalafón...

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

¿Se van a elevar las tarifas ferroviarias?

MADRID 19, 4'30 tarde. — Parece según nuestras noticias, que las Compañías ferroviarias es un realizando estudios por indicación del ministro de Obras Públicas...

La explotación de un ferrocarril

Aunque tampoco se sabe por conducto oficial se tienen noticias de que el ministro de Obras ha invitado al Sindicato Nacional Ferrovierio a estudiar la forma de continuar por su cuenta la explotación del ferrocarril de Valdepeñas a

Noticias exageradas

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Si le parece oportuna la publicación de estas líneas le quedaré muy agradecido su afmo s. s. q. e. s. m.,

Adolfo Sánchez

Frecuentemente nos vemos sorprendidos los vecinos de Avila por noticias en los diarios madrileños referentes a las temperaturas que disfrutamos...

N. de la R.—Queda complacido nuestro comunicante, pero no sabemos hasta qué punto los corresponsales se abstendrán de dar esas noticias a sus periódicos...

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Puertollano, interviniendo directamente el Sindicato, ya que la Compañía ha abandonado la explotación por carecer de medios económicos para realizarla.

Comentarios

Es objeto de muchos comentarios el desarrollo del asunto March en el Congreso. Creen muchos que la actitud exageradamente persecutoria de una parte de la Cámara...

El Consejo de ministros de hoy. Reforma agraria e incompatibilidades

A las once y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para reunirse en Consejo.

El Sr. Domingo dijo al entrar que en el Consejo se trataría de la reforma agraria y que creía que hoy se terminaría su estudio. El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en toda España.

Durante la reunión ministerial estuvo en el ministerio el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer para saludar al Comisario de Guerra.

Terminó el Consejo a las dos y veinte. Al salir el ministro de Agricultura dijo que se había llegado a un acuerdo en lo referente al proyecto de reforma de la ley agraria y que se había tratado de puntos tan interesantísimos como el de las expropiaciones.

El Sr. Piñero manifestó igualmente que se había tratado del proyecto de ley agraria y añadió que se había presentado otro proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El Sr. Azaña se dirigió sonriendo a los periodistas y les preguntó qué había sobre la crisis. Ratificó después que no se había tratado en el Consejo más que sobre la ley agraria y sobre la de incompatibilidades.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El Gobernador obsequió anoche con una cena al Jefe superior de Policía, al Comisario de Seguridad, al Secretario general del Gobierno y a otras varias personalidades para testimoniarles su gratitud por la asistencia que le han prestado durante los pasados sucesos.

—El alcalde accidental se lamentó ante los periodistas de la audacia de los extremistas que han llegado a hacer explotar una bomba en una de las ventanas del Ayuntamiento.

—A las nueve y media de esta mañana cayó una gran granizada desde la plaza de Cataluña hasta la montaña. En algunos puntos los granizos han cubierto el suelo y tienen varios centímetros de espesor.

De China

TOKIO.—Se reciben de China noticias según las cuales el ex emperador de China ha sido elegido Jefe del nuevo Estado manchú.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 19 de febrero de 1932

Table with columns: Hora, Barómetro, Paterómetro, VIENTO, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2